

Itagüí, 27 de diciembre de 2017

Presidente

**DIEGO ALEJANDRO TABORDA RESTREPO**

Secretario General del Concejo Municipal

E.S.D

**Asunto:** Informe sobre auditoria al PLAN DE ACCION 2017 Segundo semestre

Respetado Doctor Taborda:

Una vez realizada la auditoria al cumplimiento del plan de acción a diciembre 31 de 2017, procedo a informarle el resultado de esta:

**I. ESTRATEGIA NO.1 MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ENTIDAD.**

Esta estrategia tiene como objetivo, diseñar e implementar las actividades y mecanismos de mejoramiento de la gestión, en aspectos que tengan que ver con la planeación estratégica, la organización por sectores, el recurso humano, la gestión de la calidad, la transparencia y el servicio óptimo al ciudadano, habilitando y operando los espacios y procedimientos de participación, concertación e intervención de la comunidad.

**Actividades:**

- 1. Optimizar los procesos y procedimientos del sistema de archivo:** La meta es mantener el 100% de los módulos de archivo en debida forma, para la adecuada ubicación de los documentos y su efectiva consulta, el propósito con esta actividad es mejorar el sistema de archivo de la corporación con la consecución del módulo, para lo cual hay presupuesto establecido. A la fecha se hizo un trabajo de adecuación de los espacios que permite mejorar el trabajo del área.

2. **Cumplir con la publicación de la información que exige la Ley en la página web de la corporación:** La meta es el 100% de la información exigida publicada en la página web de la corporación, la corporación ha venido dando cumplimiento a la publicación que las normas de gobierno en línea exigen, pero todavía falta que se publique, se realizó el boletín trimestral pero falta las actividades de los concejales y las actas.
3. **Dar cumplimiento a las normas de transparencia:** La meta para el año 2017 es realizar una rendición de cuentas, la cual se efectuó en diciembre del presente año.

## II. **ESTRATEGIA NO. 2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Esta estrategia tiene como objetivo, Diseñar e implementar las actividades y mecanismos de mejoramiento de la gestión, en aspectos que tengan que ver con la planeación estratégica, la organización por sectores, el recurso humano, la gestión de la calidad, la transparencia y el servicio óptimo al ciudadano, habilitando y operando los espacios y procedimientos de participación, concertación e intervención de la comunidad.

### **Actividades:**

1. **Realizar dos (2) cabildos abiertos o sesiones especiales:** Para el segundo semestre del año se hizo la sesión especial de la tercera edad. es decir que tenemos un cumplimiento del 100%.  
  
Los cabildos abiertos son por solicitud de la comunidad y no se presentó solicitud alguna.
2. **Realizar eventos culturales y cívicos y actos de reconocimiento según programaciones del concejo:** La meta es exaltar a la comunidad con 15 eventos culturales y/o cívicos o de reconocimiento. En el segundo semestre se realizaron 5 para un total en el año de 16. Se cumplió con el 100%

## III. **ESTRATEGIA NO. 3 TALENTO HUMANO IDONEO Y COMPETENTE**

Esta estrategia tiene como objetivo, optimizar las competencias de nuestro talento humano para lograr su idoneidad mediante la capacitación, la efectividad, eficiencia y eficacia en el desarrollo de las funciones encomendadas, manteniendo un alto grado de motivación y compromiso, coadyuvantes en el cumplimiento de nuestra misión institucional.

**Actividades:**

**Ejecutar el Plan de Capacitación PIC y Bienestar Laboral**

**PIBEI:** La meta es el 90% gestionado de lo aprobado en el PIC y el PIBEI, y para el segundo semestre se logró el cumplimiento del 100%

**IV. ESTRATEGIA NO. 4 CALIDAD Y CONTROL INTERNO**

Esta estrategia tiene como objetivo, mantener la certificación en calidad en nuestros procesos misionales y administrativos, para ser competitivos y transparentes en la gestión y misión que la Constitución y la Ley nos ha encomendado

**Actividades:**

1. **Mantener la certificación en calidad para los procesos esenciales de la corporación municipal:** Se realizó la auditoria de recertificación, la cual fue otorgada, cumpliendo con el 100%
2. **Gobierno en línea implementado en un 70%:** Conforme al trabajo realizado por el responsable de sistemas y los empleados de la corporación, de lo que se obliga en la norma, a la fecha hay un cumplimiento del 80%, lo que significa que cumplimos el 100% de lo programado para el año
3. **Verificar la confiabilidad de los procesos y procedimientos que se cumplen dentro de la entidad:** Para el segundo semestre se realizaron otras 3 auditorias para el cumplimiento del 100% en este punto.

**Conclusiones:**

Los resultados obtenidos a 31 de diciembre del presente año, es el siguiente:


METAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	INDICADORES	OBSERVACION	RESULTADO
Mantener el 100% de los módulos de archivo en debida forma, para la adecuada ubicación de los documentos y su efectiva consulta	Módulos en debida forma/ Módulos existentes	Los módulos están en debida forma, se reordeno el sitio y hay una mejora en la utilización de estos	100%
100% de la información exigida publicada en la página web de la corporación	Información publicada en la página web/ Información exigida	Se mantiene la misma falencia de la información de los corporados que no se ha publicado	80%
Mantener en correcto funcionamiento los equipos de cómputo y dispositivos de red de la entidad, haciendo dos mantenimientos al año, uno por semestre	Mantenimientos realizados / 2 mantenimientos programados	Se realizaron los 2 mantenimientos programados	100%
Garantizar la ejecución del 100% del presupuesto conforme a la distribución de los rubros.	Presupuesto ejecutado / Presupuesto proyectado	Corresponde a \$3.543.206.902 ejecutado, del presupuesto asignado \$3.719.327.600	95 %
Realizar una rendición de cuentas	Rendición de cuentas realizadas/Rendición de cuentas programadas	Se realizo la rendición de cuentas por parte de la mesa directiva	100%
Garantizar en un 100% la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el plan.	Adquisiciones ejecutadas / adquisiciones proyectadas	\$1.199.961.250 ejecutado, del PAA proyectado \$1.259.486.250	95%
Cumplir con el 100% de los requerimientos.	Numero de informes entregados / Numero de informes solicitados.	Se rindió todos los informes solicitados en materia contractual, SECOP, gestión transparente, informe de ejecución mensual y a otras entidades públicas	100%
100% del Inventario de activos fijos actualizados	Inventario cargado / Inventario existente	El inventario esta actualizado con todos los bienes activos	100%

Dar a conocer a la comunidad las actividades dispuestas por la Presidencia	actividades a difundidas / actividades realizadas y ordenadas	Se dio cumplimiento a todas las actividades programadas con la comunidad dentro del plan estratégico	100%
Realizar dos (2) cabildos abiertos o sesiones especiales	cabildos o sesiones especializadas realizadas/ cabildos o sesiones especiales programados	Se realizaron las dos sesiones especiales, la de adulto mayor en el segundo semestre y víctimas	100%
Exaltar a la comunidad con 15 eventos culturales y/o cívicos o de reconocimiento.	Eventos culturales, cívicos y exaltaciones realizados / 15 Eventos culturales, cívicos y exaltaciones programados y ordenados.	Se realizaron 16 eventos que los programados	100
Mejorar la comunicación interna, la interrelación y generar sensibilidad frente a temas institucionales entre los servidores de la entidad.	Campañas realizadas / 2 campañas programadas	Se realizaron las 2 campañas de uso del papel y anticorrupción	100%
Asegurar la legalidad de los actos administrativos de la entidad mediante la respuesta oportuna en términos de ley al 100% de los derechos de petición	Actos Administrativos y Respuestas emitidas/ Derechos de petición y acciones presentadas	Para el segundo semestre del año se presentaron 11 derechos de petición todos resueltos en debida forma, para un total de 23 en el año	100%
Asesorar en un 100% a los corporados en el ejercicio normativo a través de las comisiones permanentes, accidentales, debates y aprobación de acuerdos municipales	Acuerdos asesorados jurídicamente/Acuerdos debatidos	11 proyectos de acuerdo radicados en el segundo semestre, todos tramitados. 20 aprobados y 3 archivados, para un total de 23 en el año	100%.
Cumplir con las disposiciones legales sobre capacitación, bienestar laboral y estímulos según la ley 909 del 2008 y decretos reglamentarios.	90% gestionado de lo aprobado en el PIC y el PIBEI	Se cumplió con todas las actividades del PIC y PIBEI	100%
Proyectar y ejecutar el acuerdo de gestión.	Acuerdo de gestión realizado / empleo de gerencia pública	Se realizó y evaluó el respectivo acuerdo de gestión	100%

Cumplir con la evaluación del desempeño por objetivos de los servidores públicos de la Corporación.	Empleados Calificados / Empleados de la planta de personal inscritos en carrera administrativa	Todos los empleados fueron evaluados conforme a la norma	100%
Mantener la certificación en calidad para los procesos esenciales de la corporación municipal	Corporación Municipal Certificada en Calidad en procesos esenciales	La corporación se recertifico en calidad	100%
Gobierno en línea implementado en un 70%	Actividades realizadas/ 70%de Actividades exigidas	Se debe organizar la página y falta información de los corporados, puede decirse que hay un cumplimiento de la meta establecida del 70%	100%
Verificar la confiabilidad de los procesos y procedimientos que se cumplen dentro de la entidad	Auditorias ejecutadas / 4 Auditorias proyectadas.	Se realizaron en el segundo semestre las 3 auditoria interna al plan de acción, plan estratégico y plan anticorrupción	100%

En total el plan de acción tiene un cumplimiento a la fecha del 98%, lo cual es excelente, hay que trabajar en la información de cara a la comunidad, para lograr el cumplimiento de lo que piden las normas y de nuestros planes.

Atentamente

  
**LINA MARIA HIGUITA RIVERA**  
 Asesora